



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado ponente

Radicación n.º 87898

Bogotá, D. C., doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

NÉSTOR MEDINA RÍOS vs. ITAÚ CORPBANCA
COLOMBIA S.A.

Reconócese a la abogada Claudia Liévano Triana, con Tarjeta Profesional n° 57.020, como apoderada especial de la parte opositora, Itaú Corpbanca Colombia S.A., conforme al poder que precede.

Notifíquese.



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105009201600976-01
RADICADO INTERNO:	87898
RECURRENTE:	NESTOR MEDINA RIOS
OPOSITOR:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 18 de mayo de 2021, Se notifica por anotación en estado n.º 077 la providencia proferida el 12 de mayo de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 21 de mayo de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 12 de mayo de 2021.

SECRETARIA